Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular JORGE ELIECER
OCHOA CACERES

D.I 74.020.331

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matrícula CN206-139004

Resol. Secc. 8/2019

Fecha de Exp 11/03/2019

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional. Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.


CONTE
CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS
Matrícula
Profesional
de Técnico Electricista
República de Colombia
JORGE ELIECER
OCHOA CACERES
C.C. 74020331
MTE/Nº 74020331 - 112217
Resolución 148468
Fecha 11/07/2022
Clases
AUX TE-1 TE-2 TE-3 TE-4 TE-5 TE-6
Nit. 800155559-2


Esta Matrícula Profesional tipo tarjeta acredita a su titular
para ejercer la profesión de Técnico Electricista
en la clasificación de actividades otorgadas al mismo,
de conformidad con la Ley 19 de 1990
y su Decreto Reglamentario 991 de 1991.
Para verificar las Actividades en las cuales puede ejercer el
Técnico Electricista, consultar la respectiva resolución.
El presente documento es personal e intransferible.
Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE
contactenos@conte.org.co
(57) 6017451350
Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI
Bogotá D.C., COLOMBIA
www.conte.org.co

Consejo Profesional Nacional de Tecnólogos en Electricidad, Electromecánica, Electrónica y Afines

Matrícula Profesional de Tecnólogo en

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL



CPNTEL 26766-74020331

JORGE ELIECER
OCHOA CACERES

I.D 74020331

Acuerdo N° 008 de 2022 Fecha de Expedición: 29-07-2022

1. Este documento reemplaza la Matricula Profesional, ya que es un extracto de la misma.
2. Su uso indebido se sancionará de acuerdo con las normas legales y vigentes.
3. Este carné es personal e intransferible.
4. En caso de perdida favor informar al teléfono 284 6997 de Bogotá o al correo electrónico info@conaltel.org

www.conaltel.org

EUCLIDES R. SARMIENTO ORTIZ
PRESIDENTE